



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) día del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1019-17 <u>DE LEÓN</u>	MARVIS ARLETH REQUENA PITTI ,solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1020-17 <u>FÁBREGA</u>	JOSÉ DANIEL GUERRA CARDOZE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1021-17 <u>AYÚ PRADO</u>	ERNESTO GIL VEGA KENNEDY , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General



/rc.

Lo anterior es fiel copia de su original.

Panamá, 27 de Septiembre de 2017
por:
SECRETARIA GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA